

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 1 de 3

INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma técnica NTC ISO 14001:2015, en la Regional Quindío 2024

FECHA DE COMUNICACIÓN	08 de octubre de 2024
------------------------------	-----------------------

EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Director	Yanira Villamil S.	Jefe Oficina Control Interno
Supervisor	Flor Rocio Patarroyo Suárez	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	Nelcy Alieth Rojas Benítez	Trabajadora Social
Equipo Auditor	Nelcy Alieth Rojas Benítez	Trabajadora Social
	Viviana Rocío Bejarano Camargo	Ingeniera Química
Experto(s) Técnico(s)	No Aplica	No Aplica

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión Ambiental en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Quindío teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO 14001:2015, los Requisitos Legales y Reglamentarios y otros requisitos que se suscriban, así como los propios de la entidad.

Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad; al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión Ambiental:
 - Es conforme con los requisitos propios de la organización para su Sistema de Gestión Ambiental y los requisitos de la norma NTC ISO 14001:2015
 - Se implementa y mantiene eficazmente.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 2 de 3

- Identificar Oportunidades de Mejora.
- Realizar seguimiento a las NC de auditorías internas anteriores al Sistema de Gestión Ambiental.

2. ALCANCE:

Procesos: Direccionamiento Estratégico, Mejora e Innovación, Comunicación Estratégica, Adquisición de Bienes y Servicios, Servicios Administrativos, Gestión del Talento Humano, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión

Periodo: 01 de enero de 2023 al 30 de junio de 2024

Sede: Sede Administrativa Regional Quindío y Sede Centro Zonal Armenia Sur.

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NUMERO DE CONFORMIDADES	NUMERO DE NO CONFORMIDADES
25	7

4. OTRAS SITUACIONES

RIESGOS	BUENAS PRACTICAS	OPORTUNIDADES	RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	3	0	7

5. CONCLUSIONES RELEVANTES

Conforme al alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que a la fecha el Sistema de Gestión Ambiental del ICBF bajo la norma NTC – ISO – 14001:2015, auditado en la Regional Quindío y Centro Zonal Armenia Sur, frente a los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma técnica internacional citada obtuvo los siguientes resultados:

Conformidades: **4.1.** Conocimiento de la Organización y de su Contexto; **4.2.** Comprensión de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas; **4.3.** Determinación del Alcance del Sistema de Gestión Ambiental; **4.4.** Sistema de Gestión Ambiental; **5.1** Liderazgo y Compromiso; **5.2.** Política Ambiental; **5.3.** Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización; **6.1.1** Acciones para abordar riesgos y Oportunidades - Generalidades; **6.1.2** Aspectos Ambientales; **6.1.3** Requisitos Legales y Otros Requisitos; **6.1.4.** Planificación de Acciones; **6.2.1.** Objetivos Ambientales; **6.2.2.** Planificación de Acciones para Cumplir los Objetivos Ambientales; **7.1** Recursos; **7.2** Competencia; **7.3.** Toma de Conciencia; **7.4.1** Comunicación - Generalidades;

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 3 de 3

7.4.3 Comunicación Externa; **7.5.1.** Información Documentada- Generalidades; **7.5.2** Creación y Actualización; **7.5.3.** Control de la Información Documentada; **9.1.1** Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación- Generalidades; **9.1.2** Evaluación de Cumplimiento; **10.1.** Mejora- Generalidades y **10.3.** Mejora Continua.

No Conformidades: **7.4.2** Comunicación Interna; **8.1** Planificación y Control Operacional; **8.2** Preparación y respuesta ante emergencias; **9.3.** Revisión por la Dirección y **10.2** No Conformidad y Acción Correctiva.

Recomendaciones para la Mejora: **5.3** Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización; **6.1.1** Acciones para abordar Riesgos - Generalidades; **7.1** Recursos; **7.2** Competencia; **7.4.** Comunicación; **9.1.1** Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación - Generalidades y **10.2** No Conformidad y Acción Correctiva.

6. RECOMENDACIONES RELEVANTES

De acuerdo con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se recomienda:

- Desde el proceso Gestión del Talento Humano, establecer estrategias que permitan mayor participación de los miembros de la Brigada de Emergencias en las capacitaciones establecidas en el PIC. (Regional Quindío).
- Desde el proceso de Comunicación Estratégica, fortalecer la alineación entre las temáticas de comunicación del eje ambiental establecidas en la Matriz de Comunicaciones Internas y Externas y los temas incluidos en la Programación de Comunicación Interna y Externa del Eje Ambiental de la Regional, con el fin de asegurar que se incluyan todas las temáticas que se comunicarán a las partes interesadas. (Sede Dirección General)

Atentamente,



Yanira Villamil S.
Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Viviana Bejarano  - Contratista OCI

Revisó: Nelcy Alieth Rojas - Lider Auditoria  Flor Rocio Patarroyo Suárez- Coordinadora GPM OCI .

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012